

CAMBIOS EN LA CARTERA DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

# ENTRA AGUILAR, SALE ESPINOSA

El presidente José Luis Rodríguez Zapatero llevó a cabo en octubre una amplia reestructuración de su Gabinete de Gobierno que afectó, entre otras carteras, a Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Rosa Aguilar, ex alcaldesa de Córdoba, por IU, y consejera de Obras Públicas de la Junta de Andalucía desde que en 2009 se incorporó al Gobierno Andaluz (PSOE) como independiente, ocupa ahora el puesto de ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en sustitución de Elena Espinosa, que deja la responsabilidad tras seis años en el cargo.

Aguilar, licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, fue concejala entre 1987 y 1991. Entre 1990 y 1993 fue diputada del Parlamento de Andalucía y entre 1993 y 2000 fue diputada del Congreso por Córdoba.

## ESPINOSA, MINISTRA DURANTE SEIS AÑOS

Nacida en Orense en 1960, se afilió al PSG-PSOE en 1985, haciéndose responsable de la Zona de Urgente Reindustrialización de Vigo hasta 1988. Entre 1988 y 1996 ocupó el cargo de Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo, y a continuación estuvo dos años en el Instituto Gallego de Medicina Técnica, incorporándose a la empresa Rodean



Rosa Aguilar recogió la cartera ministerial de su predecesora, Elena Espinosa.



Polyships como Directora Financiera Administrativa. Desde mayo de 2002 hasta junio de 2004, fue Adjunta a Presidencia del Grupo Rodeman.

En junio de 2004, tras la victoria del PSOE en las elecciones generales, fue nombrada ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En la segunda legislatura del Gobierno de Zapatero fue investida nuevamente como ministra, en esta ocasión añadiendo el Medio Ambiente a sus competencias, con la marcha del Gobierno de Cristina Narbona al fusionarse las carteras de ambas ministras en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

## ACONTECIMIENTOS A DESTACAR DURANTE SU MANDATO

Durante la primera legislatura, Elena Espinosa tuvo que hacer frente a diversos problemas como el de la cuota láctea, la subida de precios, la aprobación del Plan Renove y la adaptación a la nueva PAC.

Uno de los principales retos fue enfrentarse a los recortes de las ayudas europeas al algodón, el aceite y tabaco, decididas por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea en 2003.

También tuvo que responder ante el problema que se ocasionó cuando el Ministerio de Sanidad y Consumo,

entonces dirigido por Elena Salgado, quiso aprobar una ley contra el alcohol que enfureció a los productores de vino. Su postura triunfó frente a la de Sanidad y Consumo y finalmente el proyecto de ley fue retirado.

Entre sus principales logros está el acuerdo del gasóleo con los agricultores en la primera legislatura.

También destaca la aprobación, el 18 de febrero de 2005, del Real Decreto por el que se reguló la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores. Como el primer año tan sólo se presentaron 350 solicitudes del Plan Renove de Tractores en toda España, pronto se sometió a una revisión que se presentó el 15 de diciembre de 2006.

Con la aprobación del Real Decreto 1539/2006 que regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola, la partida destinada a los Presupuestos de 2007 se elevó a 18.5 millones de euros, e incluyó la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.

Este año se ha puesto en marcha el segundo Plan Renove, para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, así como para la modernización del parque nacional de maquinaria agrícola, cuya partida presupuestaria ha sufrido una fuerte reducción al alcanzar tan sólo los 6 millones de euros.